

CONVOCATORIA

Que formula la Presidenta para la celebración del SORTEO que tendrá lugar **el día uno de febrero de 2018, a las 12:00 horas, en la sede social de PROCASA, sita en la calle Bóvedas de Santa Elena, s/n**, conforme resolvió la Mesa de Contratación reunida el dieciséis de enero de 2018, al objeto de dirimir el empate existente en la puntuación de las ofertas presentadas por los dos únicos licitadores que han concurrido en el procedimiento de licitación del "contrato de servicios de mediación, asistencia y asesoramiento profesional en los seguros que contrate PROCASA (expediente 8/2016-CO)", y resultas de lo regulado para tales casos en el artículo 17 de las Instrucciones Internas de Contratación de PROCASA.

En consecuencia con el acuerdo adoptado por la citada Mesa, dese traslado de la presente convocatoria a los miembros de la Mesa e invítase a dicho acto a los licitadores, por si quisieran estar presentes durante el desarrollo del mismo.

Cádiz, 29 de enero de 2018
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Fdo.: Eva Tubío Martínez